



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN

DECRETO ALCALDICIO N° 223 /

Quillón, 19 ENE 2015

VISTOS:

- El Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subroga.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorizase Cometido Funcionario a la funcionaria que se señala en la siguiente tabla:

Fecha	Funcionario	Cargo	Motivo	Lugar	Cancelación
19.01.2015	José Bernal Olivares	Conductor CESFAM de Quillón	Traslado de paciente, a Hospital H. Martín.	Chillán	Sí

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR DELEGACION DE FACULTAD DEL ALCALDE"

JOP/jsb.
19.01.2015

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaría Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

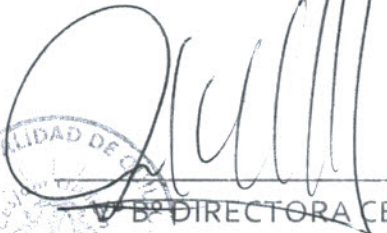
QUILLON 19 DE ENERO DE 20 15.

COMISIÓN DE SERVICIO

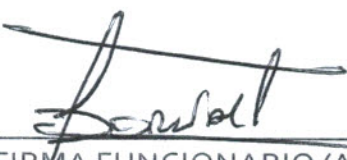
NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	<u>JOSE BORDAL OLIVAROS</u>
CARGO QUE DESEMPEÑA :	<u>COORDINADOR CESFAM.</u>
LUGAR DEL COMETIDO :	<u>CHILUAL</u>
MOTIVO :	<u>EL DÍA LUGOS 19-01-15; HUBO TRASLADO DE</u> <u>PADECE SRA OLIVIA DEL CARNAL GARIBO SEGUN</u> <u>A HOSPITAL HORNIADA NANTU.</u>

HORA DE SALIDA 12⁵⁵ hrs.

HORA DE LLEGADA 16⁰⁰ hrs.


V. B. DIRECTORA CESFAM


V. B. DIRECTOR CESAMU


FIRMA FUNCIONARIO (A)